

TRASLADOS ELECTRONICOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO
0272-18	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	DURBY YANETH DIAZ HENAO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	TRES (3) DIAS ART. 446 C.G. P.

[PARA ACCEDER A LA PROVIDENCIA HAGA CLIC AQUÍ](#)

Se fija el día de hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día. Como término para que las partes se pronuncien, corren los días 24, 25 y 28 de septiembre de 2020.

Se desfija veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).



LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
SECRETARIO